

**Anexo IV**  
**Listado de los expedientes para los que se propone el desistimiento**

PROVINCIA	NIF	NOMBRE DEL PROMOTOR	MOTIVO DE DESISTIMIENTO	EXPEDIENTE
Castellón	P1204900C	AYUNTAMIENTO DE COSTUR	1	CONVIU/2023/00015/12
Castellón	P1200900G	AYUNTAMIENTO DE ALMASSORA	1	CONVIU/2023/00039/12
Castellón	P1212700G	AYUNTAMIENTO DE VALLIBONA	1	CONVIU/2023/00098/12
Castellón	P1211000C	AYUNTAMIENTO DE TERESA	1	CONVIU/2023/00103/12
Castellón	P1210200J	AJUNTAMENT DE SANTA MAGDALENA DE PULPIS	1	CONVIU/2023/00126/12
Castellón	P1200800I	AYUNTAMIENTO DE ALGIMIA DE ALMONACID	1	CONVIU/2023/00223/12
Castellón	P1213600H	AJUNTAMENT DE LA VILAVELLA	1	CONVIU/2023/00247/12

Leyenda motivos de desistimiento:

1 - No haber aportado en plazo documentación alguna para la subsanación de los reparos o deficiencias del expediente señalados en el listado de solicitudes y su estado, publicado en la web de la conselleria competente en materia de vivienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden 1/2023, de 15 de febrero, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática.

2 - La parte interesada desiste de su solicitud de ayuda por iniciativa propia en base a lo establecido en el art. 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.